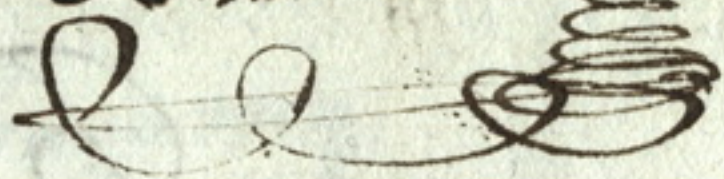


ATHA-FHPD-OH-3-20-34

El Magister Don Juan de Ovando pagara  
 a Don Juan de Ovando Honrraga nove  
 cientos y noventa y por ser de concepcion  
 de este año el pnat o mil y quinientos  
 que tiene por el de este valle y  
 seran abonados en este camino a ser

28 de Mayo

Juanphi de Ovando  
 Baruta de



Domingo de Ovando

Don Juan de Ovando

Mesa Domingo de  
 Ovando

La cantidad que contiene el Libro

miembro precedente, y pagará en  
la fondera de la Me. y actual tenore  
no se el y les sean abonados en Cuenca.  
Aramayona 26 de Febrero de 1820.

Domingo de O. y una

Corruntan.

Francisco Neryar

Paguerle por el depositario actual de los derechos  
de venta, como queda atada y se abonan en  
la Cta. y Ciere Aramayona 11 de Mayo de 1820.

José de Echavarría

Julian Domingo de

Echavarría

Pablo de Lasada

Corruntan.

Francisco Neryar  
sec.